



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0118892

Fecha: 28/12/2018-13:05:54

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 12088

Fecha: 28-12-2018 11:10

ASUNTO: RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN VIGESIMOSEXTA, APROBADA POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL, DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2018, AL INFORME ANUAL 2016 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN), SEGÚN LA CUAL: "EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS INSTA AL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR A PROMOVER EL DIÁLOGO Y LA ACTUACIÓN CONJUNTA ENTRE EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR Y LAS ORGANIZACIONES CONCERNIDAS EN EL SECTOR NUCLEAR, ASÍ COMO A TRAVÉS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REFORZANDO LA ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN EN EL SENO DEL COMITÉ ASESOR DEL CSN ENTRE OTRAS HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN."

Adjunto se remite respuesta a la Resolución vigesimosexta, adoptada por la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Congreso de los Diputados, con relación al Informe Anual del CSN del año 2016.

Madrid, a 26 de diciembre de 2018

Presidente

Fdo.: Fernando Marti Scharfhausen

Fernando Marti Scharfhausen
Presidente

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 03 37



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 139.256
28/12/2018 13:34

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
SALIDA 12089
Fecha: 28-12-2018 11:11

ASUNTO: RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN VIGESIMOSEXTA, APROBADA POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL, DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2018, AL INFORME ANUAL 2016 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN), SEGÚN LA CUAL: "EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS INSTA AL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR A PROMOVER EL DIÁLOGO Y LA ACTUACIÓN CONJUNTA ENTRE EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR Y LAS ORGANIZACIONES CONCERNIDAS EN EL SECTOR NUCLEAR, ASÍ COMO A TRAVÉS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REFORZANDO LA ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN EN EL SENO DEL COMITÉ ASESOR DEL CSN ENTRE OTRAS HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN."

Adjunto se remite respuesta a la Resolución vigesimosexta, adoptada por la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Congreso de los Diputados, con relación al Informe Anual del CSN del año 2016.

Madrid, a 26 de diciembre de 2018
Presidente

Fdo.: Fernando Marti Scharfhausen

RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN VIGESIMOSEXTA, APROBADA POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL, DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2018, AL INFORME ANUAL 2016 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN), SEGÚN LA CUAL: “EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS INSTA AL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR A PROMOVER EL DIÁLOGO Y LA ACTUACIÓN CONJUNTA ENTRE EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR Y LAS ORGANIZACIONES CONCERNIDAS EN EL SECTOR NUCLEAR, ASÍ COMO A TRAVÉS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REFORZANDO LA ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN EN EL SENO DEL COMITÉ ASESOR DEL CSN ENTRE OTRAS HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN.”

El CSN participa muy activamente cada año en todos en los Comités de Información Local, que establece el artículo 13 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, que se celebran en los municipios próximos a las centrales nucleares, que sirven, además de para favorecer la información y participación ciudadana, para complementar la colaboración existente con la Asociación de Municipios en Áreas de Centrales Nucleares (AMAC). El CSN mantiene también reuniones y una predisposición acogedora para temas específicos con representantes de los ciudadanos en las entidades locales, como ha sido el caso reciente de la reunión organizada por el CSN para proporcionar información sobre las implicaciones radiológicas de los terrenos adyacentes al canal real del Jarama (denominadas Banquetas del Jarama).

El CSN también, de forma periódica, mantiene reuniones con CEN (Comité de Energía Nuclear) (antes UNESA), ENUSA y ENRESA a través de sus respectivos Comités de Enlace.

El CSN promueve y participa activamente en encuentros, cursos de formación y reuniones anuales con la Sociedad Española de Protección Radiológica y la Sociedad Española de Física Médica. Con estas sociedades forma el Foro de Protección Radiológica en el Medio Sanitario, que mantiene reuniones periódicas, cuya misión es promover un diálogo permanente para conseguir una mejora en la seguridad y protección radiológica de las instalaciones sanitarias y una mayor eficacia en su funcionamiento. Es en este Foro donde las Unidades Técnicas de Protección Radiológica (UTPR) comparten información sobre las prácticas y actividades que desarrollan, para favorecer la eficacia del funcionamiento del propio CSN, de las UTPR y de las entidades a las que prestan servicios. Entre las actividades que el CSN realiza en colaboración con la Sociedad Española de Protección Radiológica y la Sociedad Española de Física Médica se encuentran la elaboración de protocolos para la vigilancia dosimétrica mediante dosimetría de área en los centros hospitalarios, o la metodología para determinar la dotación de medios humanos y técnicos necesarios en los Servicios de Protección Radiológica en esos centros, la formación para el transporte de material radiactivo, o para la toma de muestras para la determinación de la radiactividad ambiental, el análisis de riesgos en instalaciones de radioterapia y estimación de dosis a la población debida a procedimientos diagnóstico en medicina nuclear, o jornadas técnicas sobre el radón, sobre seguridad del paciente en el uso de

las radiaciones ionizantes, sobre I+D en protección radiológica, sobre novedades y tendencias en el sistema de protección radiológica de la Comisión Internacional de Protección Radiológica (ICRP) o las jornadas anuales sobre resultados de protección radiológica, así como la participación conjunta con la OIEA y diversas instituciones españolas para diseñar líneas de cooperación técnica para Latinoamérica.

El CSN también mantiene relación con la Sociedad Nuclear Española, participando en reuniones, conferencias y presentaciones, además de desplazando su stand de publicaciones y atención al público a la conferencia anual de esta Sociedad.

Dentro de la red de vigilancia radiológica de ámbito nacional, el CSN realiza la toma de muestras y su posterior análisis radiológico con la colaboración de un conjunto de laboratorios e instituciones españolas. Este programa permite la vigilancia de la atmósfera, el medio terrestre, el medio acuático continental y costero, mediante medidas periódicas de la radiactividad en suelos, aire, agua potable, leche, dieta tipo, aguas fluviales de las distintas cuencas hidrográficas y agua de mar en diferentes puntos del litoral. Para el desarrollo de estos programas de vigilancia el CSN dispone de acuerdos de colaboración con el Ciemat y con diecinueve laboratorios de universidades (Badajoz, Baleares, Cáceres, La Coruña, Castilla–La Mancha, Cantabria, Granada, León, La Laguna, Politécnica de Madrid, Málaga, Oviedo, Politécnica de Cataluña, País Vasco, Salamanca, Sevilla, Politécnica de Valencia, Valencia y Zaragoza) con los que mantiene contacto frecuente, además de participar en jornadas específicas orientadas a mejorar la vigilancia radiológica ambiental.

El CSN impulsa la I+D en los ámbitos de la seguridad nuclear y la protección radiológica a través de la plataforma CEIDEN y la plataforma PEPRI, promoviendo actuaciones conjuntas relacionadas con el I+D+i con organizaciones y universidades, además de promover acciones de formación y otras actuaciones con el mundo universitario a través de las Cátedras.

En otro ámbito, las actividades industriales relacionadas con la recuperación y el reciclado de metales, en las que la posible presencia inadvertida de materiales radiactivos en las chatarras que estas industrias utilizan como materia prima, así como su eventual fundición, puede dar lugar a la contaminación de las personas, el medio ambiente, las instalaciones industriales y los productos resultantes. La prevención es el nivel de acción más importante para evitar su procesamiento inadvertido y se materializa en la adopción de diferentes medidas entre las que se reflejan en los propios planes de prevención de las empresas que pudieran ser potencialmente afectadas. Para ello, el CSN mantiene una línea abierta de comunicación permanente con los agentes implicados, para la mejora de los protocolos, procedimientos y guías a seguir con el fin de limitar el riesgo radiológico.

El CSN mantiene también, las reuniones con el Comité Asesor para la información y participación pública con agentes interesados no institucionales tal y como establece el Estatuto del CSN en sus artículos 23.2 y 43; como son: AMAC (Asociación de Municipios en áreas de centrales nucleares), UNESA, UGT, CCCC, Greenpeace y Ecologistas en Acción entre otros.

Por otra parte, el CSN mantiene reuniones periódicas con la **Coordinadora Estatal de Comités de Empresa de las Centrales Nucleares**, para conocer directamente las cuestiones relevantes en dicho ámbito.